



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 20 de octubre de 2015

DICTAMEN N° 2015/2016
 EXPEDIENTE N° 15-1221

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA LA DONACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL REINO DE MARRUECOS A LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 700.000.-), DESTINADA AL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ASISTENCIA CON ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS) A COMUNIDADES DE EXTREMA POBREZA DE GUAIRÁ Y CAAZAPÁ, ACEPTADA POR EL DECRETO N° 5.366 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2010; Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LEY N° 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015 – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 327 de fecha 9 de octubre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi
 Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
Silvio Ovelar Benítez
 Presidente

José Manuel Bóveda
José Manuel Bóveda
 Relator

Miembros:

Derlis Osorio

Juan Darío Monges

Oscar Salemón
Oscar Salemón

Carlos Núñez Agüero

Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Mignarro
Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro
Adolfo Ferreiro

